

ORIGEN: - 000000-Despacho**DESTINO:** GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO MARTINEZ
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN
SOCIAL - -**TIPO DE** Comunicaciones oficiales**DOCUMENTO:****ASUNTO:** Solicitud de incorporación de tecnologías para
prevenir la infección por Virus Sincitial Respiratorio
en el Programa Ampliado de Inmunizaciones del
Distrito de Bogotá.

000000

Doctor
 GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO
 MARTINEZ
 MINISTRO
 MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL
 Carrera 13 No. 32 - 76
 correo@minsalud.gov.co
 Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud de incorporación de tecnologías para prevenir la infección por Virus Sincitial Respiratorio en el Programa Ampliado de Inmunizaciones del Distrito de Bogotá.

Respetado doctor Jaramillo, reciba un cordial saludo.

De acuerdo con la iniciativa planteada en la comunicación anterior, en la cual se evidenció la necesidad de incorporar nuevas tecnologías para prevenir la infección por Virus Sincitial Respiratorio en el Programa Ampliado de Inmunizaciones en Bogotá, me permito realizar la entrega formal de la solicitud en el marco de los lineamientos para la introducción de nuevas vacunas en el Programa Ampliado de Inmunizaciones, establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social (2008) y de los documentos que soportan dicha solicitud para considerar la incorporación de dos tecnologías específicas en la prevención de este virus. Dichos documentos cumplen con todos los requerimientos establecidos técnico-científicos necesarios.

Adicionalmente, se ofrece la disposición absoluta de realizar una mesa de trabajo con el Ministerio que permita ampliar y discutir los hallazgos. Los estudios fueron desarrollados en conjunto con la Universidad de Antioquia y demuestran que ambas tecnologías evaluadas resultan ser costo-efectivas. Asimismo, se realizaron mesas de expertos y un análisis multicriterio, cuyos resultados permiten concluir que la mejor estrategia para Bogotá corresponde a un esquema híbrido, consistente en:

- Vacunación con Abrysvo en gestantes.

- Uso de Nirsevimab en recién nacidos prematuros y en aquellos nacidos de madres que no hayan recibido vacunación.

Con base en lo anterior, solicitamos respetuosamente que esta estrategia híbrida sea considerada como la más adecuada para la ciudad de Bogotá y que, como siguiente paso, se cuente con la aprobación formal por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Agradezco su atención y quedo atento a la confirmación de la mesa de trabajo propuesta.

Cordialmente,



GERSON ORLANDO BERMONT GALAVIS
Secretario Distrital de Salud.

Anexos: Cinco (5) PDF - Documentos de soporte

Elaboró: María Belén Jaimes - Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva 

Revisó: María Belén Jaimes - Directora de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva 

Aprobó: Julián Alfredo Fernández - Subsecretario de Salud Pública 